INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

ACTA DE EVALUACIÓN MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. CMA- MC- 8864 -MC-21-2022

Marzo 14 de 2022

Siendo el día 14 de marzo de 2022, se da inicio a la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes y la evaluación del menor valor de las propuestas relacionadas en el acta de recepción de ofertas, de la invitación pública que tiene por objeto: "Adquirir a título de compraventa placas de solapa para los estudiantes que inician práctica profesional en el año 2022, como se detalla en las condiciones técnicas."

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y/O PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS. ($ 4.600.000).

Se verificó el cumplimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, así:

REQUISITOS HABILITANTES	GRUPO EMPRESARIAL GLOBAL COMUNICACIONES S.A.S
RUT	CUMPLE.
CEDULA	CUMPLE.
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE.
MATRÍCULA MERCANTIL	NO APLICA.
CERTIFICADO REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE.
CONTRALORIA	CUMPLE.
PROCURADURIA	CUMPLE.
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA DEL REPRESENTANTE LEGAL (Ley 1801 de 2017)	CUMPLE.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL (CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL 94 DEL DECRETO 019 DE 2012)	CUMPLE.
CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE.

PROPUESTA ECONÓMICA	**SECOP II**
GRUPO EMPRESARIAL GLOBAL COMUNICACIONES S.A.S	$3.560.800

Por lo tanto, teniendo en cuenta la necesidad planteada por la Institución, se determinó que el proponente al que corresponde la evaluación de menor precio es, **GRUPO EMPRESARIAL GLOBAL COMUNICACIONES S.A.S**, con **NIT. 901.048.098-7**, por un valor total de **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($3.560.800).**

Daniela Jiménez Gómez.
Contratista Gestión Legal.

María Alejandra Arango Alzate.
Contratista Gestión Legal.

Luz Mary Ramírez Montoya
Profesional Universitaria de Planeación.

Yessica Jaramillo Roldán.
Líder de Centro de Graduados.

Diana Patricia Gómez Ramírez.
Secretaria General.

Nota: El documento con firmas se encuentra en el archivo de la institución.